



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 447 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 14 JUN 2017



VISTOS:

El Oficio N° 373-2017-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 12 de junio de 2017, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos, hace llegar la renuncia de la Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta; y el proveído, de fecha 13 de junio de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 823-2016-UNTRM-R, de fecha 27 de diciembre de 2015, se resuelve autorizar la renovación de contrato del personal administrativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por la modalidad de Servicios Personales bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, por el periodo de contratación del 02 de enero al 31 de diciembre de 2017, entre ellos a Yoselyn Muñoz Zabaleta, como Especialista Administrativo -SDABA;

Que, con Carta S/N, de fecha 07 de junio de 2017, la Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta, informa que habiéndose presentado a la Convocatoria CAS N° 008-2017-UNTRM y saliendo ganadora de la plaza de Especialista en Abastecimiento o Logística, por tanto presenta su renuncia a la plaza de Especialista Administrativo I a partir del 06 de junio de 2017;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director de Recursos Humanos, solicita la emisión de acto resolutivo aceptando la renuncia de la Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta, a partir del 06 de junio del presente año, quien venía ocupando la plaza de Especialista Administrativo I de la Sub Dirección de Abastecimiento de la UNTRM;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 447 -2017-UNTRM/R

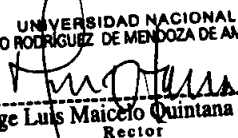
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 06 de junio de 2017, la renuncia irrevocable formulada por la Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta, a la plaza de Especialista Administrativo I de la Sub Dirección de Abastecimiento de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

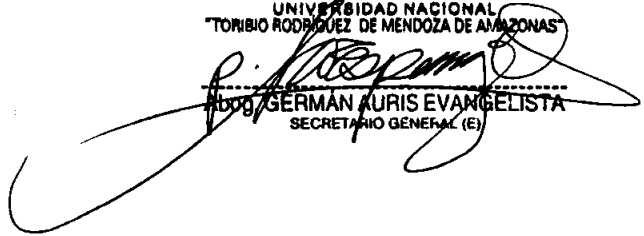
ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación a la profesional citada en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


DR. GERMAN KURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLM/R
GAE/CG
Ley